

MIÉRCOLES, 6 DE JULIO DE 2022 - BOC NÚM. 130

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2022-5289 *Resolución por la que se declara desierta la convocatoria del puesto de Jefe de Sección de Urología de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.*

Mediante Orden SAN/56/2019, de 29 de noviembre (BOC nº 236, de 10 de diciembre de 2019), se convocó la provisión de un puesto de Jefe de Sección de Urología de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla".

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes previsto en la Base 2ª de la Orden SAN/56/2019, de 29 de noviembre, se aprobó la relación de participantes admitidos mediante Resolución del consejero de Sanidad, de 29 de enero de 2020 (BOC nº 28, de 11 de febrero de 2020).

Habiéndose presentado un único candidato, cuya jubilación forzosa ha sido declarada por Resolución del director gerente del Servicio Cántabro de Salud, con efectos del día 11 de junio de 2022, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 5.2.f) y 52 de la Ley de Cantabria 9/2010, de 23 de diciembre, de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria,

RESUELVO

Único.- Declarar desierta la convocatoria del puesto de Jefe de Sección de Urología de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla", con código de plantilla 2041P74000001XP.

Contra la presente, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el consejero de Sanidad en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 28 de junio de 2022.

El consejero de Sanidad,
Raúl Pesquera Cabezas.

2022/5289

CVE-2022-5289